

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXXI.—Número 7.864

Segovia.—Jueves 23 de Julio de 1931

Correspondencia: Apartado núm 11

## ¿POR LA PENDIENTE?

El propósito que se atribuyó fundamentalmente al Gobierno o por lo menos a algunos ministros de que se implantase por decreto la reforma agraria, es un testimonio más de que existiese el espíritu de la Dictadura. Pero que se halle funcionando una Cámara Constituyente, a quien el Gobierno debe considerar emanación directa y legítima de la soberanía nacional, representación auténtica del país, y que se intente hurtarla al conocimiento de la reforma agraria, tan importante o más que la Constitución misma, es un atentado incomprensible que con sólo enunciar su posibilidad—aun sin llegar a ser real—demuestra lo que ha arraigado en las mentes españolas la idea de los poderes dictatoriales.

En tanto que se dice eso, se cotiza la libra entre 52 y 53; se dan más y más decretos draconianos sobre el capital que no sirven sino que para precipitar su emigración; aumenta la circulación fiduciaria; la Banca privada se ve forzada a no otorgar más créditos que sobre valores, se habla de estampillado de billetes que se hace bien y no resuelve nada, o se hace mal y será un nuevo atentado al capital.

¿No ve el Gobierno todo eso? ¿No ve que está resbalando por una pendiente peligrosa? ¿No comprende que lo que se halla en juego es el interés nacional? Que pida el señor ministro de Hacienda la lista de altas y bajas en la contribución industrial y comercial y ya verá cómo le revelan las mismas un índice de depresión económica. ¿Cree acaso que esos propietarios rústicos, a quienes si algún día se indemniza será a costa de la elevación de sus cargas tributarias,

ceden 600 pesetas y aquí no ha pasado nada.

Pero de pronto, se presentan dos nuevas instancias, de doña María Victoria Tomé y doña Alejandra Valverde que solicitan, fundándose en los mismos méritos que la anterior maestra, sus respectivas soluciones. Y aquí surge la dificultad.

El señor Artalejo acusa de parcialidad a la Comisión de Instrucción pública porque ha sido espléndida para una maestra y tacaña para las restantes.

El señor River defiende cumplidamente el dictamen de la Comisión. El señor Artalejo insiste, diciendo que la subvención debe repartirse equitativamente. (En este momento entra el alcalde, que no ocupa la presidencia, y el señor de Andrés).

El señor Guajardo cree también que debe tratarse por igual a todas las maestras.

El señor Fernández pide la palabra para decir enérgicamente que está de acuerdo con los señores Guajardo y Artalejo.

El señor River protesta de que el señor Artalejo acuse de partidista a la Comisión.

El señor Artalejo, celoso de sus palabras, afirma que no ha dicho partidismo sino parcialidad.

La presidencia trata de cortar el debate, pero aún intervienen, pronunciándose en análogos términos, los señores Llovet, de Andrés y Artalejo.

Puesto el asunto a votación, se acuerda por nueve votos contra siete repartir, entre las tres maestras, la subvención señalada por la Comisión de Instrucción pública.

### Asuntos de trámite

Ocupa la presidencia el señor alcalde. Se da lectura al extracto de los acuerdos del mes de Junio, se autoriza, previos los informes correspondientes, a don Leandro Utrilla, para construir una casa de nueva planta en el jardín que posee en la carretera de San Ildefonso. A don Celedonio Garzón Aragón se le vende, en dos pesetas el m<sup>2</sup>, una parcela de terreno en el denominado «Corral del Cura».

### Una moción patriótica

El señor del Barrio envía, desde Burgos, una moción para que en conmemoración de la fecha del 4 de Agosto, y según costumbre se conceda unas gratificaciones a los descendientes de los milicianos y militares, naturales de Segovia, que en 1873 perdieron su vida, durante la guerra carlista, en defensa de nuestra ciudad.

### Nombramiento de letrado

El alcalde propone que se nombre un letrado coadyuvante para que, en nombre del Ayuntamiento, intervenga en el recurso contencioso que el contratista de obras de la cacería entabla contra los directores de las mismas.

Pasa a estudio de la correspondiente Comisión.

### Moción del señor Muñoz

Va encaminada a impedir el trabajo extraordinario de los dos sepultureros del Cementerio. Propone, o el nombramiento de un nuevo empleado, o que se proporcione a los actuales una casa, cerca del Cementerio, para que, alternativamente, puedan vigilar durante la noche dicho sagrado lugar.

Después de varias intervenciones pasa a estudio.

### Palabras del alcalde

El señor Rincón pide que la Corporación municipal acuerde expresar su gratitud al señor Guajardo y directivos del Comedor de Caridad, por el ofrecimiento hecho de remediar, en lo posible, las tristes consecuencias de la crisis de trabajo en nuestra ciudad.

Habla después de la reunión de autoridades celebrada en el Gobierno civil, afirmando que el ministro de Fomento enviará en breve 50.000 pesetas para obras públicas.

En el Ayuntamiento se están ha-

ciendo una lista de trabajadores en las que podrán incluirse no sólo los obreros asociados, sino aquellos que no pertenecen a ninguna sociedad.

Se empezarán en breve obras cerca del Hospicio y en la curva de los Misioneros, facilitándose a la Alcaldía, por el señor ingeniero de Obras públicas los oportunos volantes. Es condición indispensable para estos empleos ser vecino o hijo de Segovia.

### Estado de fondos

Los señores Guajardo y Tablada hacen algunos ruegos y, dada lectura por el señor interventor del estado de fondos, que arroja una cantidad de 26.949,71, se levanta la sesión a las nueve y tres cuartos de la noche.

## El proyecto de reforma agraria

### Los agrarios y el ministro de Estado

Madrid, 23.—El señor Lerroux, en la Sección de Presupuestos del Congreso, recibió a 260 agricultores de España, que fueron a pedir que no se haga la reforma agraria por decreto, sino que se lleve a las Cortes.

El señor Lerroux pronunció un largo discurso, en el que dijo que ése era el criterio que él conocía del Gobierno. El Gobierno está inspirado, al mismo tiempo que en los sentimientos democráticos, en un afán de orden y de sostenimiento de la República.

—Vosotros—dijo—, que sois representantes de una clase importantísima de la vida nacional, habéis de tener en cuenta que os lo dice un hombre de conciencia, que sigue siendo siempre el mismo y que tiene el verdadero concepto de la responsabilidad del Gobierno, del que hay que desalojar las alarmas; y tened muy en cuenta que este Gobierno, si cayera por la violencia, no sería para traer una restauración, que es imposible ya; sería para el imperio del caos, que todos tenemos el deber ineludible de evitar. Hay que conceder el margen de confianza necesario y esperar en la justicia con serenidad ante todo.

### La Comisión informará hoy al Gobierno

El ministro de Justicia, al salir ayer del Congreso, fué preguntado por los periodistas si el proyecto de reforma agraria que ha formado la Subcomisión lo estudiará mañana el Gobierno en Consejo, ya que el presidente había dicho que éste será eminentemente agrícola, y contestó: —No; la Subcomisión acudirá mañana al Consejo que se celebrará en Tabajo para dar una información oral acerca del proyecto. Oír la Subcomisión las observaciones que el Gobierno le haga, y entonces aquéllas proseguirán su trabajo. Después el Gobierno deliberará sobre el proyecto definitivo.

### DEL MAGISTERIO

## Nombramientos provisionales

Han sido nombrados para ocupar las siguientes escuelas, con el carácter provisional, correspondiente al cuarto turno del vigente Estatuto, las maestras que a continuación se expresan:

Doña María Esperanza Rubio González, que sirve en Infantes (Ciudad Real), para la sección de la graduada número 1 de Segovia.

Doña Isabela Santos, de Carbonero el Mayor (Segovia), para la de Valladolid, sección graduada de niñas número 6.

Doña Lucía Lucha y García de la Llave, de Fuentespelayo (Segovia), para la dirección de la graduada de Bétera (Valencia).

Doña Felisa de Sábada, de Villacañas (Toledo), para El Espinar (Segovia).

Doña Caridad A. Villa, de Balsaín

## PALABRAS DEL MOMENTO

Cualquiera que sea el respeto que merezcan las reservas y aun las reprobaciones que en el terreno de la doctrina pura puedan oponerse a los libres desenvolvimientos, en todos los sentidos, de la conciencia, lo cierto es que en el terreno práctico de la política, se impone, por apremios de conveniencia y de necesidad, esta consideración que domina a cualquiera otra: el mejor método, porque es el único, para la conquista de los espíritus, consiste en tratarlos en un ambiente de libertad, con un sagrado respeto al desenvolvimiento de esas íntimas y delicadísimas actividades en que se mueve la conciencia.

Situémonos francamente en el seno de una libertad, honradamente respetada. Cuanto mayor respeto y más acendrado amor tengamos a una concepción religiosa, pongamos más empeño en no imponerla por la fuerza de la pública coacción, a cambio de exigir, imperiosamente, que tampoco se pretenda utilizar esa violencia del poder para desbaratar el desarrollo espiritual de lo que amemos.

¡Libertad, libertad! Ansia divina. Único ambiente propicio a las más puras manifestaciones del espíritu. Pero libertad para todos, queridos amigos. Que vuelvan a abrirse mezquitas y sinagogas; pero que no se cierren las Catedrales. Ni los conventos. A los menos, mientras respeten las normas objetivas de eso que se ha llamado, y que no puede llamarse mejor de otra manera, «la convivencia común», en una vida política y civil.

JOSE MARIA DE SEMPRUN GURREA

(Segovia), para Mojados (Valladolid).

Doña María de los Angeles Sacristán Monjas, de Puerto de San Vicente (Toledo), para la número 2 de Aguilafuente (Segovia).

Doña Arabia López García, de Adrados (Segovia), la de Cebreros del Río (León).

Doña María Cardenal López, de Samboal (Segovia), la dirección de la graduada de Adrover del Tajo (Toledo).

Doña Bruna Seco Bayón, de Labajos (Segovia), la sección graduada de Candeleda (Ávila).

Doña María de los Dolores Muñoz Martín, de Villaloto (Lugo), la de Fuente de Santa Cruz (Segovia).

Doña María Castrillo Olarica, de Goo-Oncio (Lugo), la de Arnuña (Segovia).

Doña Tomasa Tejedor de Miguel, de Artensara (Las Palmas), la de Torreiglesias (Segovia).

**Pensión** económica, señoritas, colegiales, obreros, de todo confort, a 4,50. Cañuelos, 22, depósito de leñas, Segovia.

### Asambleas agrícolas

## La tasa del trigo y la reforma agraria

Málaga, 22.—En el ateneo de Lara se ha celebrado una Asamblea de agricultores de Málaga y su provincia para constituir la Federación provincial.

Se aprobaron, entre otras conclusiones, las siguientes:

Exacto cumplimiento de la tasa del trigo, de acuerdo con lo dispuesto sobre el particular por el ministerio de Economía en decreto de 18 de Julio de 1931, pero modificándolo en el sentido de fijar el mínimo en 50 pesetas el cien kilos, en vez de 45 pesetas, aumentando progresivamente hasta Junio de 1932, y estableciendo guías, refrendadas por los Ayuntamientos y Sindicatos, para el transporte de dicho cereal.

Revalorización de productos del campo en general, prohibiendo la importación de garbanzos y maíz, o aumentando las tarifas arancelarias de estos productos.

Pedir la libertad de trabajo dentro de la provincia, la implantación de las ocho horas de trabajo y la distribución provincial o comarcal acordada por comisiones de patronos y obreros.

Préstamos con toda clase de facilidades, con la garantía de las cosechas pendientes y las mismas facilidades que en las concedidas sobre el trigo, con entrega del 75 por 100 del valor de la garantía.

Que se abrevie la implantación y concesión de préstamos por los Ayuntamientos, así como que las escrituras de hipoteca para garantía estén exentas de derechos, observándose la tramitación que para la concesión de préstamos por los pósitos se exigen; y que a los agricultores que no puedan establecer la garantía hipotecaria se les concedan los préstamos con garantía prendaria, no sólo sobre cosechas, sino sobre sus maquinarias, aperos, ganados, etc.

Creación del ministerio de Agricultura.

Los labradores de Córdoba quieren que se implante la reforma sin que intervengan las Cortes

Córdoba, 22.—Se ha celebrado una importante Asamblea de agricultores. Hicieron uso de la palabra varios labradores, abogando todos ellos por que la reforma agraria no se apruebe por decreto, sino que sea

## ¿El Regimiento ligero que guarnece a Segovia irá a Salamanca?

Se dice que le sustituirá el de Medina del Campo

Corre el rumor de que va a ser trasladado a Salamanca el regimiento de Artillería ligera número 13 que guarnece a la plaza de Segovia, añadiéndose que motiva esta medida el carecerse en nuestra capital de locales para albergar cómodamente a dicho Cuerpo.

También se asegura que vendrá a nuestra ciudad para sustituirle el regimiento que está destinado en Medina del Campo.

Hemos preguntado al gobernador civil y al alcalde acerca de este traslado, manifestándonos que no tienen conocimiento del mismo.

Esperamos que las autoridades harán las gestiones necesarias para averiguar lo que haya de cierto acerca de esta noticia, que llega a nuestro conducto con acentuados caracteres de verosimilitud.

### En el Ayuntamiento

## Un ratito a enseñanza; corto, pero bien repartido

Todavía se habla de las corridas de ferias. Tenía un carguito desconocido y le pierde por reclamar sus honorarios

Ayer, a las ocho y media, se reunieron para celebrar la acostumbrada sesión los concejales señores Artalejo, de las Heras, Reguera, Guajardo, Llovet, Fernández, García, Gutiérrez, Zuloaga, River, Olalla, de Frutos y Tablada. Preside el primer teniente de alcalde señor Muñoz y asistieron también el secretario de la Corporación, señor Velasco y el interventor, señor Urrialde.

Como de costumbre, se da lectura al acta de la sesión anterior—que, como de costumbre también, es aprobada—y a las disposiciones de varias «Gacetas» y «Boletines». Una de ellas, que se refiere a los obreros parados, pasa, a petición del señor Muñoz, a estudio de la Comisión correspondiente.

### ORDEN DEL DIA

#### Perpetuidad de una laude

Comienza el «orden del día», con la petición de don Gregorio Abram, que desea adquirir a perpetuidad una laude, donde yace doña Manuela Moscaula.

Se acuerda acceder a lo solicitado.

#### Fallo del Tribunal Económico-administrativo

Se da lectura al fallo—contrario para el Ayuntamiento—del Tribunal económico administrativo sobre la reclamación interpuesta a don José Heras, con motivo de una multa impuesta a dicho señor. El pleno acuerda quedar enterado y que, para evitar complicaciones, no procede entablar el recurso contencioso-administrativo.

#### «La cola» de las corridas de ferias

Después de dos asuntos, un poco fúnebres, la Corporación municipal se enfrenta con una petición de don Zacarías Herrero Bartolomé, de donador de las lamentables corridas de las fiestas pasadas, en la que expone que, como las pérdidas obtenidas en dichos festejos taurinos ascienden a cerca de 30.000 pesetas, debe el Ayuntamiento compensarse un poquito y, dando muestras de hidalguismo, aumentar la subvención de 10.000 pesetas, en un piquillo de 2.000.

Sin duda pensando que para un señor que pierde 30.000 pesetas, nada significa una ayuda de 2.000, las Comisiones de Policía Urbana y de Hacienda proponen que se desentendiera la petición, fundándose además en la difícil situación económica del Ayuntamiento.

El pleno aprueba el informe de las Comisiones citadas, en el que no faltan las frases tradicionales de «aun lamentándolo mucho...» «aun comprendiendo las razones del peticionario, etc.», etc.

### Un cargo inútil

La Corporación municipal no se había dado cuenta de que tenía un cargo inútil: el de «fcl medidor».

Este, silencioso, pero tenazmente, seguía cumpliendo sus acostumbradas tareas. La Corporación se ha enterado de esto cuando el citado medidor ha reclamado 75 pesetas, mitad de las 150 que, anualmente, tenía asignadas.

Después de la sorpresa consiguiente, la Corporación ha identificado al «servidor desconocido», acordando abonarle las pesetas reclamadas, puesto que el trabajo se había realizado, pero comunicándole, al mismo tiempo, que se estima conveniente desistir de sus servicios.

¡Qué lástima! Si el citado medidor hubiese estado un par de años sin dar señales de vida, podía haber cobrado un buen puñado de pesetas. ¡A lo que conduce la impaciencia!

### Una calle que no va derecha

Se da lectura a los informes de las Comisiones de Propios y de Fomento, en los que se señala la conveniencia de que se rectifique la alineación de la calle del Serafín, pues después de profundos estudios, se han dado cuenta los concejales de que la calle citada formaría un ángulo cerrado, muy peligroso, con la plazuela de la Rubia. Se propone, en vista de esto, la aprobación de la línea que figura en el proyecto del 30 de Diciembre de 1929.

Como se trata de revocar un acuerdo del Ayuntamiento que puede haber creado derechos, se acuerda, a petición del señor de Frutos, que las Comisiones se pongan al habla con el dueño de la casa de la plazuela de la Rubia, lindante con la calle del Serafín para saber lo que, en definitiva, puede hacer este señor de la finca de su propiedad.

### Un ratito a enseñanza

Doña Filiberta Yagüe Llorente, que tiene una escuela de niños y niñas en el barrio de San Marcos, solicita una subvención. Este asunto que, gracias al señor de Frutos, es la pedacilla de la Comisión de Instrucción pública, ha sido resuelto favorablemente. A la citada maestra se le con-

**J. USEROS**  
Médico de la Beneficencia provincial por oposición  
**PARTOS NIÑOS Y MEDICINA GENERAL**  
Horas de consulta: de once a una y de tres a cinco  
Plazuela de San Esteban, 14, bajo.—Teléfono 186

# ANOCHÉ, A LAS DOCE, SE DECLARÓ EL ESTADO DE GUERRA EN SEVILLA

Durante todo el día los revolucionarios sostuvieron tiroteo con la fuerza pública. Los transeúntes circulan por las calles de la ciudad con las manos en alto. Se han habilitado dependencias del Ayuntamiento para albergar a detenidos, que pasan de quinientos

## Las casas desde donde se hostilice a las fuerzas del Ejército serán destruidas por la Artillería

El tiroteo de ayer tarde tuvo caracteres de una batalla

Nuevos detalles del tiroteo producido ayer tarde, de los que dimos cuenta en nuestra «Última Hora» acusan que poco después de los sucesos de mediodía en el Centro de la ciudad, en la plaza de Altozano de Triana, una patrulla de la Guardia civil fué tiroteada por los revoltosos desde las azoteas de las casas. La fuerza repelió la agresión, y entonces comenzó un formidable tiroteo entre ambas partes. Los revolucionarios hacían fuego desde ventanas y balcones de las casas. Acudió más fuerza, que hizo nutrido fuego de tercerola sobre las casas. En algunos momentos, aquello tomó el aspecto de una batalla. La alarma fué tremenda. Al fin, la fuerza pública se hizo dueña de la situación, y quedó terminado el fuego.

### Las víctimas

A consecuencia de la colisión, resultó muerto Antonio Viñales, de treinta años, que estaba subido en un camión. No se sabe si tomó parte en los sucesos. Resultaron heridos Diego Castro Otero, de cincuenta años, que estaba en la alcoba de su casa. Se ha podido comprobar que este herido se hallaba embriagado, y no se dió cuenta de nada, habiendo entrado varias balas en su cuarto, sin apercibirse de ello; Dolores Sánchez Gordón, viuda, de sesenta años, que estaba en el comedor de su casa; José Jiménez Guerra, que se hallaba también en su casa, grave, y Fernando Lora Cuadrado, que estaba en la calle cuando los sucesos. Este herido se teme que fallezca de un momento a otro. Se han realizado veinte detenciones más. El gobernador, en vista del gran número de detenidos, ha pedido al alcalde que le facilite un local para meter a los presos, pues en la cárcel no caben ya.

### Pánico en la ciudad

Por la tarde, el pánico era enorme en toda la ciudad. Está completamente desierta. Sólo circulan las fuerzas del Ejército, Guardia civil y Seguridad, con órdenes severísimas. Se cachea a todo el mundo, y previamente los transeúntes son apuntados con los fusiles.

En el barrio de Triana, que está acordonado, se realizaron minuciosos registros casa por casa, para detener a más huelguistas.

Todos los centros comunistas y sindicalistas, clausurados. Triste desfile de ambulancias con heridos

Sevilla, 23.—El gobernador civil manifestó ayer tarde que habían sido clausurados todos los centros sindicalistas y comunistas, así como los de todos los pueblos, sin novedad. Se ha detenido a todas las Juntas directivas, así como al presidente de la Unión local de Sindicatos, detención a la que se concede mucha importancia.

Frente a la Catedral fué detenido un individuo que subía a un tranvía, pistola en mano. Uno de los guardias civiles, que iba en el coche, lo vió en el momento en que el individuo iba a disparar contra el soldado que conducía el coche. Fué detenido.

Por la tarde ha habido un intenso tiroteo en la alameda, a consecuencia del cual resultó herido un hombre de unos treinta años. Desde las azoteas han estado «paqueando» a la fuerza pública, que repelió las agresiones. Sobre la misma hora, cerca de la Campana, hubo cuatro heridos y las ambulancias pasaban por las calles llevando numerosos heridos.

Desde media tarde la circulación por las calles ha sido nula. Las tropas, la Guardia civil y Seguridad, patrullaban constantemente y pedían los documentos a cuantas personas transitaban y el que no lo justificaba a satisfacción, quedaba detenido. A las siete, en la plaza del Duque, Campana y calles adyacentes se inició un tiroteo intensísimo. Un guardia civil vió a un individuo, que desde una azotea disparaba, y entonces se le enfiló con los máuseres hasta hacerle desaparecer.

Los transeúntes circulan con las manos en alto. Grupos de revoltosos, llevando mujeres al frente, atacan a tiros a la Guardia civil y ésta repelir la agresión. Mueven las casas

Ayer tarde, a cuantas personas circulaban, se les obligaba a ir con las manos en alto. En aquellos momentos llegó un tren y todos los viajeros llevaban la maleta en una mano y la otra en alto. El servicio de camiones a los barrios extremos fué tiroteado. A las seis de la tarde se empezó a oír disparos en la calle Betis del barrio de Triana. Como la

guardia de la cárcel había cortado el tránsito fué imposible ir a dicho barrio para enterarse de lo que sucedía. Se oía un tiroteo intenso. Se ha sabido que un numeroso grupo de revolucionarios que llevaban por delante a las mujeres, intentaron llegar hasta el cuartel de la Guardia civil, cosa que consiguieron. En actitud desafiadora, insultaron a los guardias de servicio. En vista de la actitud de los revoltosos salieron del cuartel diez números al mando de un cabo y un sargento que hicieron varias descargas al aire para amenazar a los revoltosos, pero como éstos hicieron uso de las pistolas, la Benemérita repelió la agresión con descargas cerradas dirigidas a los grupos. Se ignora el número de víctimas, pero se sabe que cayeron gran número de heridos, aunque casi todos ellos fueron asistidos en los domicilios particulares y retirados de las calles por sus compañeros. En la Casa de Socorro de Triana fueron asistidos tres heridos graves y uno de pronóstico reservado.

### Fuego graneado. Numerosas detenciones

Avanzada la tarde, la lucha ya se generalizó por todo el barrio. Desde las azoteas y desde las ventanas hacían fuego sobre la fuerza pública y ésta la repelía. Un individuo seguía haciendo disparos con una pistola y entablóse un duelo con un guardia civil, hasta que éste logró quitar de su parapeto al revolucionario. La Benemérita ha tenido que disparar contra una mujer que desde una ventana hacía disparos contra la fuerza pública con una escopeta que ella cargaba y disparaba. Al iniciarse el tiroteo se produjo enorme alarma en el barrio de Triana y cerraron todas las casas y comercios; el fuego iba en mayor intensidad. Desde media tarde comenzaron a practicarse numerosas detenciones.

### Los detenidos no caben en la Cárcel. Cabecillas y comunistas peligrosos

La cárcel está llena de detenidos y se han tenido que habilitar los sótanos de la plaza de España, y ciertas dependencias del Ayuntamiento. Al Gobierno civil llegó una larga cola de presos; todos ellos poseían carnet de la Confederación Nacional del Trabajo. En el Gobierno civil había detenidos numerosos cabecillas y comunistas, muchos de ellos fichados como peligrosos. Los centros sindicalistas y comunistas fueron todos clausurados, incautándose la Policía de toda la documentación y papeles muy interesantes, porque hay gran número de cartas dirigidas por elementos levantiscos de España y del extranjero. En el centro comunista de la calle del Arenal, cuando la Policía iba a clausurarlo, se encontraba reunida la Directiva y quedó detenida en pleno. Se incautó la Policía de insignias soviéticas.

### Más de 500 detenciones. Emplazamiento de ametralladoras

Se vió pasar un escuadrón de Caballería que conducía a más de 50 presos por la calle de Tetuán hacia la Comisaría. Se intentaron algunos alborotos, pero fueron frustrados.

En una azotea fueron detenidos un comunista cojo y un sastrero que, al parecer, disparaban. Las detenciones siguen esta noche y se calcula que el número de ellas pasa de 500.

Las ametralladoras estuvieron emplazadas en la plaza de San Fernando, pero no tuvieron que funcionar. En cambio, en las azoteas se montó un servicio de vigilancia. Desde una azotea cercana al Gobierno civil se vió a un individuo que, pistola en mano, hacía «paqueos» sobre el edificio. Una pareja de la Guardia civil con sus tercerolas hicieron varias descargas y el individuo huyó.

### Volantes especiales para circular. Continúan las agresiones. Aspecto de la ciudad

Sevilla, 23.—Al anochecer hubo un tiroteo en la Puerta de la Carne y Carmona. La fuerza pública y los tranvías fueron tiroteados desde las azoteas y se repelían las agresiones con toda energía. Esto sembró la alarma del vecindario y todas las casas fueron cerradas. La fuerza pública ejerce especial vigilancia sobre las azoteas y a la menor señal de peligro hacen descargas.

Los tranvías, conducidos por soldados de Ingenieros, van custodiados por soldados que constantemente van apuntando y haciendo disparos a la menor agresión. A las ocho de la noche se dió orden de encerrar los tranvías. Toda persona que quiere circular por las calles tiene que llevar un volante especial. No se sabe ni se puede calcular el

número de víctimas habidas en los tiroteos del día de hoy, que han sido intensísimos, como no se recuerda nunca que haya habido en ningún punto de España. En la Casa de Socorro de la calle del Rosario fueron asistidos cuatro individuos; en la del Prado otros tantos, y en la de Gerona y en Macarena, igualmente.

En la plaza del Nervión, y a consecuencia de un tiroteo, se practicaron varias detenciones. En la calle Reyes Católicos, al conducir la Benemérita una cuerda de presos, se la tiroteó desde una azotea. Resultó herido un hombre de treinta años. Lo mismo ocurrió en la plaza Nueva. Dos individuos, pistola en mano, llegaron hasta las mismas puertas del Gobierno civil, pero los guardias de Seguridad, con sus tercerolas, hicieron frente a los revoltosos, que lograron huir. También hubo un tiroteo en la calle García Vinuesa.

Esta noche patrullan por toda Sevilla rondas de caballería. Las azoteas del Ayuntamiento, que son muy amplias, presentan un pintoresco aspecto, pues están llenas de presos que constantemente van llegando conducidos por la fuerza pública de todos los barrios de Sevilla.

En algunos sitios han sido rotos los faroles y está la ciudad a oscuras. El aspecto es tristísimo. Todos los establecimientos de toda clase están cerrados.

### Declaración del estado de guerra

Anoche, a las doce, y en vista de la gravedad de la situación, se convocó a Junta de autoridades para declarar el estado de guerra. Inmediatamente se redactó el bando y en seguida salieron dos escuadrones de Caballería por la calle de Sierpes y una compañía de Infantería para proclamar el estado de Guerra.

El bando del general Ruiz Trillo A la una de la madrugada se fijó por las tropas en distintos sitios de la ciudad un bando del general Ruiz Trillo, declarando el estado de guerra:

En el citado bando, después de las acostumbradas disposiciones, se hace advertencia de las siguientes medidas de excepción:

«Con objeto de que al ciudadano pacífico no le sorprendan posibles determinaciones de la fuerza pública, pongo en conocimiento de todos que ésta tiene órdenes concretas para hacer fuego sin previo aviso contra los grupos de cuatro o más individuos, siempre que, a su juicio, infundan sospechas los que lo compongan. Igualmente hago saber que, tan pronto sea ofendida o injuriada la fuerza pública, es peligroso acercarse a los balcones o azoteas, así como permanecer en la calle, ya que contra los que lo hagan puede disparar la fuerza sin aviso de ninguna parte.

También se hace saber que desde las casas donde se hostilice a las fuerzas del Ejército o a los agentes de la autoridad se emplearán los mayores medios de violencia que puedan utilizarse, llegando incluso a la destrucción del inmueble mediante el empleo de la artillería.

Espero del patriotismo y buen sentido del pueblo de Sevilla no me ponga en el trance, que deploraría, de tener que proceder con la energía que el cumplimiento del deber me dicta, para impedir extralimitaciones que perturben la normalidad social, pues en esta disyuntiva tan dolorosa no vacilaré en llegar a los mayores extremos.

El general de la segunda división, LEOPOLDO RUIZ TRILLO.»

### Emplazamiento de ametralladoras en el Banco de España

Sevilla, 23.—En la sucursal del Banco de España en esta ciudad han sido instaladas ametralladoras en la azotea.

Las ventanas del Anglo Sub Ame-

rican están acribilladas a balazos. Los empleados de la sucursal del Banco de Bilbao tuvieron que tirarse al suelo, pues las balas penetraban por las ventanas.

### Cómo ocultan sus pistolas los huelguistas

Los cacheos se caracterizan por las pocas armas que se recogen. Los poseedores de ellas se las entregan a

niños de dos y tres años, y más tarde a mujeres, que después se las devuelven. En Triana fué descubierto un individuo que llevaba una cantara de leche llena de pistolas.

### Detención del señor Fuentes Pila

Madrid, 23.—A las tres y media de la madrugada ha sido detenido el señor Fuentes Pila, cuando entraba

## ¿Se declarará hoy la huelga general en Barcelona?

Llegan siete torpederos. Maciá se opondrá a las represiones violentas

Barcelona, 22.—Se considera inminente la declaración de huelga general para mañana preparada por el Sindicato Único.

Parece que se ha dado orden de clausura de los Sindicatos. Las directivas han procedido a retirar la documentación y papeles que pudieran comprometerles.

### Llegada de torpederos

Barcelona, 22.—A última hora de la tarde ha fondeado en este puerto una escuadrilla de torpederos compuesta de siete unidades.

### Dice Maciá

Barcelona, 22.—Ayer tarde hablaron los periodistas con el presidente de la Generalidad sobre el momento político. El señor Maciá dijo que era un momento de interés. La gente cree que es grave, pero no es de esta opinión. No nos dejemos influir por estas cosas pequeñas, que no tienen importancia, pues nosotros continuaremos nuestra obra.

Se le interrogó sobre el decreto de defensa de la República y contestó que sin saber lo que son los decretos de los ministros de la Gobernación y Trabajo, no puede decir nada. Pero si se faculta a obrar al Gobierno de la República como a los otros Gobiernos, no estoy conforme con ello y si hay represiones violentas me opondré con todas mis fuerzas. De todas formas añadió soy optimista y no me asusto por nada.

Se le preguntó también si los Sindicatos locales habían roto las hostilidades con él, y dijo que no sabía nada. El no riñe con nadie. Preguntado de qué clase era la concordia a que se refería, contestó que ni particular ni oficial, sino concordia.

### Traslado de una fábrica

Barcelona, 22.—Ha sido cerrada la fábrica que en San Juan de Vilatorrada posee Jaime Camprubi. El cierre afecta a varios centenares de

obreros. El señor Camprubi tiene el propósito de trasladar la fábrica a otra localidad. Las autoridades de San Juan se han reunido para hacer gestiones con el patrono, a fin de que no desaparezca tal industria.

### En Coruña parece que se irá a la huelga general por solidaridad con los huelguistas de Teléfonos

Coruña, 22.—Ha circulado el rumor de que mañana se irá al paro general por solidaridad con los huelguistas de Teléfonos. El gobernador no ha autorizado la celebración de la Asamblea que se proponían celebrar mañana los obreros. Hoy se reunieron los directivos del movimiento para cambiar impresiones.

### Órdenes a Zaragoza para plantear la huelga general al primer aviso

Zaragoza, 22.—Por conducto que juzgamos autorizado se asegura que anoche llegaron a Zaragoza instrucciones concretas de Barcelona respecto al planteamiento de una huelga general, sin fecha fija, y sólo con objeto de que esté todo preparado para plantear el conflicto al primer aviso.

### Temores de huelga general en Málaga por solidaridad con Sevilla

Málaga, 22.—El gobernador civil recibió a los periodistas a las dos de la tarde, y les manifestó que la Guardia civil de servicio en el puerto había detenido a Juan Yuste Navia, conocido societario, por coaccionar a los pesqueros, y que con motivo de su detención le habían anunciado una visita los Sindicatos para pedirle la libertad, pero aún no habían llegado los comisionados.

Añadió que hoy se habían declarado en huelga los obreros pintores en Málaga, y los panaderos, en Ronda.

Agregó que acababa de conferenciar con el alcalde de aquella ciudad, el cual le comunicaba que no se ha-

ría alterado el orden público, lo cual, al parecer, los obreros se habían dividido.

Cuando el gobernador habló con los periodistas, recibió una llamada telefónica del alcalde de la capital, para comunicarle que había recibido informes de buen gen anunciándole que esta tarde se declararían la huelga general en Málaga, como solidaridad con los obreros de Sevilla.

Sin embargo, las referencias que nosotros tenemos dicen que esta noche se reunirán los Sindicatos para tratar de la actitud que se adoptará en relación con la huelga. Por tanto, de plantear la huelga, no lo harán hasta mañana.

El gobernador, en vista del me del alcalde, ha dispuesto de sitios estratégicos para reprimir cualquier suceso.

Entre el elemento obrero se vertía anoche alguna efervescencia al comentar con calor los sucesos ocurridos en Sevilla y su promesa de huelga.

### Petición de fuerzas de Intendencia para suplir a los panaderos

El gobernador civil ha telegrafado a las autoridades militares de villa pidiéndoles el envío de fuerza de Intendencia ante la perspectiva de huelga de panaderos, anunciada para el día 25.

### Los patronos quieren subir el precio del pan

El alcalde interino habló a los periodistas de la inminencia del flicto del pan. Los patronos panaderos se hallan dispuestos a aceptar algunas de las condiciones de los obreros; pero para ello piden que les autorice a elevar en cinco céntimos el precio del kilo de pan. Recientemente se autorizó el aumento de cinco céntimos, el cual no está dispuesto a acceder a una nueva alza.

## EL SEÑOR MAURA DICE QUE HAY NORMALIDAD EN BARCELONA Y HABLA DE LOS SUCESOS DE SEVILLA

Probable concentración de fuerzas del Ejército en algunos puntos de Andalucía

A las dos y cuarto de la madrugada recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

—He hablado con el gobernador de Barcelona, y en esta población puedo asegurarles a ustedes que no ocurre la menor novedad. Ni el gobernador, señor Esplá, piensa en dimitir, ni allí se ha producido hecho alguno que justifique tal resolución de aquella autoridad.

Hoy se ha intentado organizar una manifestación de «chauffeurs»; pero en algunas entrevistas que se han celebrado esta tarde con los elementos que la organizaban se ha conseguido que desistan.

En Sevilla, después de los incidentes de que les hablé a ustedes en las últimas horas de la tarde, la tensión se ha mantenido y ha habido necesidad de declarar el estado de guerra a las once de la noche. En realidad, las fuerzas civiles no podían más con el trabajo a que han venido sometidas estos días, y hasta numéricamente eran insuficientes para los servicios a que se veían obligadas.

La autoridad militar ha publicado un bando, que se ha fijado y difundido por las calles de Sevilla esta misma noche. Es un bando muy fuerte, y en él se dice que desde las primeras horas de la mañana, la autoridad militar tomará las adecuadas medidas para que los tiroteos desde las azoteas y los tejados cesen radicalmente. En caso contrario, como al amanecer las autoridades militares habrán tomado las precauciones del caso en los sitios estratégicos y en las propias azoteas, se reprimirá con cuanta energía sea precisa cualquier intento de mantener ese deplorable procedimiento a que los elementos revoltosos han recurrido. Me complace en destacar la serenidad del gobernador civil, que se ha producido demostrando una serie de condiciones de mando que el Gobierno reconoce y estima en todo lo que vale.

—¿Puede usted decirnos algunas de las detenciones de los señores Pila y Del Arce?

—Yo no sé nada, señores. Es un asunto del director general de Seguridad.

—En el Consejo de mañana, ¿barán ustedes el decreto de declaración de la República?

—Desde luego se examinará el dictado ya, y no sé si se acordará llevarlo a la «Gaceta» o enviarlo a las Cortes.

—Desde luego les advierto a ustedes que, a mi juicio, el Gobierno tiene la plenitud de facultades necesarias para actuar, adoptando las medidas que juzgue precisas, aun cuando el decreto de 14 de Abril, en el mismo se pudiese una limitación de sus facultades. Pero ello no quiere decir en modo alguno que los acontecimientos se producen para dañar esas facultades, sino que el juicio de dar en su día cuenta a las Cortes.

—¿Ha estado usted conferenciando esta noche aquí con el ministro de la Guerra?

—Sí; ha venido a verme y hemos hablado de todas estas cuestiones, porque como ahora saben ustedes que las fuerzas militares en las regiones están organizadas de manera distinta a como lo estaban antes, acaso sea preciso adoptar algunas precauciones ante la eventualidad de que surja algún chispazo con motivo de lo de Sevilla en alguna otra provincia andaluza.

Probablemente habrá que llevar concentraciones de fuerzas del Ejército a algunos puntos de Andalucía, como Jerez de la Frontera; quizá a algunas otras zonas también.

El gobernador de Huelva me comunica que se anuncia una huelga general revolucionaria para el lunes. De las otras provincias no sé nada.

—Y del número de heridos de Sevilla en los choques de esta tarde, ¿nos puede usted decir algo?

—No sé. Pero tengan ustedes cuenta que en estas cuestiones de orden público, y una vez lanzados los acontecimientos por el derrotero, éstos van tomando, todo choques que se produzca es sensible, y yo me temo, pero el número de heridos.

—¿Puede usted decirnos algunas de las detenciones de los señores Pila y Del Arce?

—Yo no sé nada, señores. Es un asunto del director general de Seguridad.

—En el Consejo de mañana, ¿barán ustedes el decreto de declaración de la República?

—Desde luego se examinará el dictado ya, y no sé si se acordará llevarlo a la «Gaceta» o enviarlo a las Cortes.

—Desde luego les advierto a ustedes que, a mi juicio, el Gobierno tiene la plenitud de facultades necesarias para actuar, adoptando las medidas que juzgue precisas, aun cuando el decreto de 14 de Abril, en el mismo se pudiese una limitación de sus facultades. Pero ello no quiere decir en modo alguno que los acontecimientos se producen para dañar esas facultades, sino que el juicio de dar en su día cuenta a las Cortes.

—¿Ha estado usted conferenciando esta noche aquí con el ministro de la Guerra?

—Sí; ha venido a verme y hemos hablado de todas estas cuestiones, porque como ahora saben ustedes que las fuerzas militares en las regiones están organizadas de manera distinta a como lo estaban antes, acaso sea preciso adoptar algunas precauciones ante la eventualidad de que surja algún chispazo con motivo de lo de Sevilla en alguna otra provincia andaluza.

Probablemente habrá que llevar concentraciones de fuerzas del Ejército a algunos puntos de Andalucía, como Jerez de la Frontera; quizá a algunas otras zonas también.

El gobernador de Huelva me comunica que se anuncia una huelga general revolucionaria para el lunes. De las otras provincias no sé nada.

—Y del número de heridos de Sevilla en los choques de esta tarde, ¿nos puede usted decir algo?

**BANCO CASTELLANO**  
**VALLADOLID**  
 Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia  
 FUNDADO EN 1900  
 Capital..... 12.000.000 de pesetas.  
 Demosbolsado..... 6.000.000 »  
 Fondo de reserva en 31 de Diciembre de 1930; 4.050.000 pesetas.  
 Descuentos, Negociaciones, Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.  
**CAJA DE AHORROS**  
 Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación.  
 Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde  
 SUCURSAL DE SEGOVIA  
**JUAN BRAVO, NÚM. 2 Edificio de su propiedad**

ULTIMA HORA (POR TELEFONO)

MADRID, 1,30 TARDE

DESDE LA DECLARACION DEL ESTADO DE GUERRA, LA TRANQUILIDAD EN SEVILLA ES ABSOLUTA

Los conductores de taxímetros de Barcelona se declaran en huelga

Reunión de ministros

Madrid.—A las diez de la mañana comenzaron a llegar al ministerio de Trabajo todos los ministros para celebrar Consejo. A esa hora ya se encontraba en su despacho el señor Largo Caballero.

El de Comunicaciones dijo que la tranquilidad es absoluta y que la huelga en Sevilla era general.

El señor Maura manifestó que no había nada nuevo, salvo un pequeño tiroteo en el parque de Sevilla, pero no hubo desgracias. La tranquilidad —agregó— desde la declaración del estado de guerra es absoluta. Más vale así, pues estamos dispuestos a todo, incluso a emplear la artillería.

El ministro de Instrucción pública dijo que creía que el Consejo tenía como objeto único escuchar el informe de la Comisión de reforma agraria.

El señor Albornoz manifestó que la reunión no podía llamarse propiamente Consejo, aunque a ella asistieran todos los ministros. No sabía si informaría la Comisión de reforma agraria a la Subcomisión.

El ministro de Instrucción pública dijo que creía que el Consejo tenía como objeto único escuchar el informe de la Comisión de reforma agraria.

A las doce llegó el ministro de la Guerra, quien dijo que nada podía comunicar a los periodistas.

A la salida

A la una y cinco minutos salieron del Consejo los ministros de Estado y Trabajo.

Dijeron que en la reunión sólo se había tratado de los decretos de reforma agraria.

Un informador les preguntó si se habían ocupado los ministros del decreto de apoyo a la República.

—Eso—contestó el señor Lerroux—se tratará cuando el Gobierno lo crea pertinente.

A la una y cuarto salió el ministro de Instrucción, quien leyó a los periodistas la nota del Consejo, en la que se dice que el Gobierno se reunió con dos o tres personas con quienes creo se puso al habla. Si esto se confirmara pasaría a la Cárcel Modelo.

Como las gestiones para aclarar este punto tendrán que realizarse en la provincia de Sevilla se invertirá algún tiempo. Yo diré al señor Fuentes Pila que elija entre permanecer en la Dirección de Seguridad o pasar a la Cárcel Modelo hasta que se

contestados por los representantes de la Comisión.

En el cambio de impresiones entre la Comisión y el Gobierno, se llegó a la consecuencia de celebrar nuevas reuniones para llegar a la redacción de la reforma.

Se aprobaron tres decretos de Hacienda. Uno concediendo un crédito de diez millones de pesetas para remediar el paro en Andalucía; otro concediendo un millón para aumento de individuos de la Armada y otro relativo al estampillado de los sellos de Correos.

Mientras el señor Domingo leía la nota, los demás ministros salieron sin hacer manifestaciones.

El Presidente se dirigió a los informadores y les dijo que hoy había tenido él la culpa del tiempo que habían esperado, puesto que consumió él solo gran parte del Consejo.

La huelga de la Standard

El director de Seguridad, en su conversación con los periodistas, dijo que nada nuevo podía comunicarse respecto a la situación en Madrid.

Agregó que en la Compañía Standard sigue aumentando el número de obreros que entran al trabajo, hasta el punto de que hoy suman mil ciento cuarenta y dos.

Dijo también que había recibido el carnet de la Confederación del Trabajo del Sindicato de Metalúrgicos y de la Asociación de Grabadores, acompañado de una carta expresando que le envían por no estar conformes con la actitud de la C.N.T., en cuya entidad causan baja.

La detención del señor Fuentes Pila

Preguntado por los periodistas acerca de la detención de don Santiago Fuentes Pila, contestó el señor Galarza que en este instante está prestando declaración. Se trata de comprobar si se relacionó en Sevilla con dos o tres personas con quienes creo se puso al habla. Si esto se confirmara pasaría a la Cárcel Modelo.

Como las gestiones para aclarar este punto tendrán que realizarse en la provincia de Sevilla se invertirá algún tiempo. Yo diré al señor Fuentes Pila que elija entre permanecer en la Dirección de Seguridad o pasar a la Cárcel Modelo hasta que se

Intervención de los guardias de asalto

Seguía diciendo el señor Galarza que los guardias de asalto han intervenido en el paseo del Prado cerca de la Bolsa, en donde se estacionaron algunos grupos de obreros. La intervención careció de importancia.

La huelga de la Telefónica

En las oficinas de la Telefónica nos han manifestado que hoy han entrado al trabajo casi la totalidad de las quinientas señoritas que componen todos los servicios. Han dejado de asistir veinte o veintidós. Bañantes empleados piden instrucciones para solicitar el reintegro.

En los zaguanes de la Telefónica hay grupos de obreros sin trabajo que acuden para informarse de la manera de solicitar el ingreso en la Compañía.

Aún no se ha determinado si serán admitidos para cubrir las vacantes de los huelguistas.

No se han registrado averías de importancia en las líneas telefónicas.

La huelga de los taxímetros en Barcelona. Existe cierta inquietud

Barcelona.—Esta mañana la población presentaba aspecto normal. Únicamente se advierte que ningún taxi presta servicio.

Grupos de curiosos presencian los trabajos de reparación de los desperfectos ocasionados por la bomba que explotó ayer en el paseo de Gracia.

En Teléfonos persiste la huelga.

Existe cierta inquietud por los rumores que circulan sobre la posibilidad de la declaración de huelga general, rumores que hasta el mediodía no se han convertido en realidad.

Otras noticias

Algeiras.—El Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria para adoptar medidas contra los empleados municipales por asociarse al Sindicato Unico.

Ferrol.—Rociando las paredes con petróleo, ha sido incendiada una propiedad del vecino de Nava, Lorenzo Vivéro. Se sospecha de un hermano de éste, con quien sostuvo un pleito por motivos de herencia.

Lo de Sevilla es distinto; allí el sentimiento revolucionario tiene raíces muy arraigadas y de antigua incubación.

La inquietud tiene su origen en los extremistas de la izquierda y de la derecha, pero no se puede explicar detalladamente porque su procedencia es muy turbia.

Sevilla.—Desde la publicación del estado de guerra y el riguroso bando de la autoridad militar, se observa un notable cambio en la situación.

Sin embargo, la población ofrece tristísimo aspecto. Es muy poca la gente que circula por las calles.

El comercio apareció cerrado esta mañana, pero ante la invitación de las autoridades, la mayoría abrieron sus puertas.

La tropa que circula constantemente por todos los sitios tiene orden terminante de disparar sobre los grupos que la inspiren sospechas.

Casi todas las azoteas están ocupadas por fuerzas del Ejército.

Prestan servicio de vigilancia algunos aeroplanos con metralladoras.

El gobernador, al recibir a los periodistas dijo que la situación estaba dominada, pero que no sería extraño se registraran algunos hechos aislados, para mantener la alarma, que es el principal objeto que persiguen los sindicalistas.

Numerosos obreros de la Confederación Nacional del Trabajo, que ingresaron en los Sindicatos por coacciones, han quemado públicamente los carnets.

Hoy se publicaron los periódicos locales, haciéndose el reparto a los suscriptores con toda normalidad.

La Conferencia de los obreros de Teléfonos

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Abad Conde, se reunió la representación patronal de la Conferencia de obreros y empleados de Teléfonos para continuar el estudio de la clasificación del personal.

Se acordó solicitar datos sobre los acuerdos recaídos en la reunión celebrada por los obreros, en la madrugada de hoy.

Esta tarde serán destruidas a cañonazos varias casas del barrio de la Macarena. Manifestaciones del gobernador civil

Sevilla.—Los periodistas han visitado esta tarde al gobernador civil, después de hacer éste un recorrido en unión del general Trillo y otras autoridades por diversos sitios de la población y especialmente por donde ayer los ánimos estaban más excitados.

A primera hora conferenció con el señor Ruiz Trillo, y después se trasladaron al barrio de la Macarena, donde presenciaron la llegada de una batería de Artillería, que ha sido emplazada frente a la taberna de los hermanos Cornelio, conocidos anarquistas, desde la que ayer se disparó contra la fuerza pública.

Esta casa, agregó el gobernador, y otras contiguas, serán destruidas a cañonazos. A los vecinos de las casas colindantes se les ha dado un corto plazo para que las desalojen.

Esta determinación ha sido comunicada también a los hermanos Cornelio, que se encuentran en la cárcel.

Los jefes socialistas han visitado los Centros de la C. N. T., advirtiendo a los afiliados que una vez que el Gobierno la ha declarado fuera de la ley, si desean defender sus derechos e intereses deben afiliarse a la Unión General de Trabajadores.

Han sido detenidos la mayoría de los elementos directivos de la Confederación Nacional del Trabajo y otros se han fugado.

Seguía diciendo el gobernador que ha recibido un telegrama del pueblo de Gerena, comunicando que los ánimos están muy excitados, temiéndose actos de violencia.

Han sido enviadas a aquella localidad fuerzas de la Benemérita que obrarán con toda energía.

Los periodistas le preguntaron por el desarrollo del suceso, ocurrido esta mañana en la plaza de España, pues según versiones resultaron muertos y heridos.

El gobernador contestó que entre las fuerzas y los revoltosos hubo nutrido tiroteo, pero sin bajas.

En Utrera ha sido clausurada la Sociedad obrera «Luz y Armonía».

En Aznalcollar se han declarado en huelga los agricultores, los pastores y los mineros y ha sido cortada la línea telefónica en una extensión de unos doscientos metros.

Las averías han sido reparadas y la Guardia civil busca a los autores.

En la finca «La Pava», del conde de Torresandalas, del término de Rinconada, se han quemado 25.000 arrobas de cereales.

El fuego ha sido intencionado y ha sido detenido como presunto autor Joaquín Beraquero.

También han sido detenidos José Moreno y Antonio Margallo, del comité de huelga de Rinconada.

Cuando estos sujetos se hallaban en la cárcel, un grupo de mujeres y niños intentó libertarlos, pero fueron puestos en fuga por la Benemérita.

ECOS DE LA PROVINCIA

Ortigosa de Pestaña

Partido de pelota

El próximo día 25, festividad de Santiago, tendrá lugar un partido de pelota, en el que podrán tomar parte los aficionados que lo soliciten.

Se dará un premio de 30 pesetas a los jugadores que resulten victoriosos. El partido empezará a las cuatro en punto de la tarde.

Los solicitantes pueden dirigirse al señor alcalde, quien tomará nota por riguroso orden de todas las peticiones.

CORRESPONSAL

21-7-931.

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 679.4 Dirección del viento..... Oeste. Temperatura máxima..... 28.8

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 678.2 Dirección del viento..... Oeste. Temperatura mínima (protegido). 16.0 Cronómetro del tiempo, nuboso.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario. Cena: arroz con bacalao. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 52; niños, 88; total, 90. En la cena: adultos, 47; niños, 85; total, 82. Total del día, 172.

ALMACEN DE PESCADOS DE

JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y al propio tiempo conocer al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS

Medio kilogramo

He aquí los precios:

Table with 2 columns: Fish name and Price. Includes Merluza, Congrio, Besugos, Pescadillas grandes, etc.

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. Teléfono número 98

Caballerías desaparecidas

En la noche del 21 del actual han desaparecido del término de Basardilla, dos caballerías de las señas siguientes: Una yegua pelo tordo, edad cerrada, de seis cuartas y media y una pollina cárdena, tamaño grande, edad cerrada, herrada de las extremidades delanteras.

Su dueño, Pedro Sanz Mardomingo, vecino de Escalona, abonará gastos y gratificará a quien dé razón de su paradero.

Segovia religioso

Para los devotos de Santa Ana

El próximo domingo, 26 de Julio, se celebrará misa solemne, en honor de Santa Ana, en la iglesia parroquial de San Martín, a las diez de la mañana.

DOS GRANDES PARTIDOS DE PELOTA

El día 25 de Julio, festividad de Santiago, se celebrarán en el frontón del Puente del Verdugo: uno, a las once y media de la mañana, por los profesionales de Madrid, Ramón (El Maño), (El Lustarra), Felipe (El Melones) y el (Xinger), y por la tarde, a las cinco, jugarán dos de los mejores jugadores de Segovia para dos de los anteriores. Entrada, 0,25.

EL MEJOR CAFE EXPRESS EN

Bar Castilla

Exquisitas meriendas y aperitivos

JUAN BRAVO, 72.—SEGOVIA

Se vende una vaca suiza, recién parida del tercero. Para tratar, con Eusebia Tejedor, en Abades.



VINA TONDONIA

REPRESENTANTE: Antonio Serrano Vallejo

Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia

Alarma por creer que se había cometido un robo en la iglesia de San Miguel

Anoche, a las diez y media, se congregó un numeroso grupo de personas frente a la iglesia de San Miguel. La causa de ello era haberse advertido que la puerta de dicho templo situada en la fachada de la calle del Cronista Lecea estaba abierta.

Se hacían diversos comentarios y no faltaba quien suponía que dentro de la iglesia se encontraba algún malhechor dispuesto a hacer de las suyas.

Enterada la Policía, y avisado el sacristán de la parroquia, pasó al interior del templo y después de realizar una inspección, se comprobó que nada anormal había sucedido.

Lo ocurrido debió ser que el fuerte vendabal que a dicha hora se desarrolló, abrió la puerta mencionada que quedó cerrada deficientemente.

Buscando solución a un conflicto obrero

A las siete de esta tarde se reunieron en el Gobierno civil el inspector del trabajo, una comisión de obreros y el propietario de la fábrica de Cerámica don Juan Carretero.

El objeto de la reunión es buscar una fórmula de arreglo, en relación con las peticiones que tienen formuladas los obreros de la expresada fábrica.

Es de esperar que en esta reunión quede conjurada la huelga que estaba anunciada para el lunes.

De sociedad

Destino

Ha sido destinado a prestar servicio en el 2.º regimiento de Artillería de Montaña, de guarnición en Victoria, el teniente de dicha Arma don Antonio Baeza, hijo de nuestro querido amigo el comandante de Infantería del mismo nombre, recientemente retirado.

Dicho oficial ha salido ayer para la referida capital alavesa, en donde le deseamos grata estancia.

La Asamblea de agricultores de España

A la Asamblea general de agricultores españoles que se reúne mañana en Madrid, asistirán, en representación de los de Segovia, los vocales de la Cámara Agrícola de esta provincia, don Regino Marcos y don Aureliano López.

Sufragios

Las misas de siete, siete y media, ocho y media, nueve, nueve y media y diez que se celebren mañana, 24, en la capilla de los Padres Franciscanos, así como el culto al Santísimo del mismo día en la iglesia del Corpus, se aplicarán en sufragio del alma de la señorita Ascensión Molinero (q. e. p. d.), al conmemorar el primer aniversario de su fallecimiento.

La familia agradecerá a sus amistades la asistencia a algunos de estos piadosos actos, por lo que les vivirán reconocidos.

Personal de Correos y Telégrafos

Han sido destinados a la Administración principal de Correos de Segovia, los oficiales terceros don Guillermo de León Amigó, don Pablo Flórez Vázquez y don Francisco Luna y Luna.

—A la estafeta de Riiza es destinado el oficial de tercera clase don Carlos Hernández San José.

—Se ha creado una estafeta técnica de Correos en Villacastán, habiéndose destinado para administrador de la misma al oficial primero don Antonio Ortiz de Rosas.

—Se ha destinado a la sección de Telégrafos, de esta capital, al oficial tercero don Adolfo Sánchez Pania-gua.

La música en los paseos

Hoy, de ocho a diez de la noche, la banda de la Academia de Artillería interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

- 1.º Viva el regimiento!, pasodoble.—Escrí.
2.º Canto judío.—Russky-Korsakoff.
3.º Las golondrinas, selección.—Usandizaga.
4.º El gato montés, intermedio. Penella.
5.º El baile de Luis Alonso.—Giménez.
6.º La generala, pasodoble.—Vives.

A virtud de requerimiento de una gran parte del vecindario, el alcalde, señor Rincón, ha dispuesto que las horas en que la banda de música de la Academia de Artillería ameniza el paseo, los jueves de cada semana, en la plaza Mayor, sea de ocho a diez de la noche.

En los restantes días de la semana, en que lo realiza, lo verificará de diez y media a doce y media de la noche.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4,30 TARDE

En Sevilla la Artillería se dispone a destruir varias casas del barrio de la Macarena

El ministro de Trabajo hace interesantes manifestaciones sobre la grave situación actual. Se dedicará otro Consejo de ministros para estudiar la reforma agraria. Se suspende la incorporación a filas de los reclutas del segundo llamamiento de 1930

EN MALAGA SE DECLARA LA HUELGA GENERAL, QUE SE SUPONE FRACASARA

«Diario de la Guerra»

Concediendo el retiro al coronel de Artillería señor Espí. Pasan a situación de retirados 242 tenientes de Artillería, 116 de Ingenieros y 17 de Intendencia de la Escuela de Reserva.

El expresado diario publica también las plantillas de Intervención militar, destinando a Segovia al oficial Mayor de Intendencia don Mariano Ilera Aguado.

—Queda en suspenso la incorporación a filas señalada para el 16 de Agosto próximo, de los reclutas pertenecientes al segundo llamamiento de 1930.

En Málaga se declara la huelga general, creyéndose que fracasará el movimiento

Málaga.—El fiscal de la Audiencia, a la vista del manifiesto que ayer repartió la C. N. T. y que contiene conceptos injuriosos para las autoridades, ha dispuesto el encarcelamiento de los firmantes del documento expresado.

A mediodía de hoy, los sindicalistas circularon órdenes de huelga general, por solidaridad con la de Sevilla.

El paro fue iniciado por los obreros del ramo de construcción y los de algunas fábricas, creyéndose que no será secundado por el resto de los trabajadores.

Hasta el momento presente reina tranquilidad.

El gobernador ha suspendido un mitin que anunciaban los sindicalistas para esta tarde.

El alcalde de la capital, señor Baeza, ha dimitido el cargo en vista de haber sido aprobada su acta de diputado a Cortes.

El estado de otros conflictos sociales

Bilbao.—Continúa estacionaria la huelga de los Altos Hornos.

No pudo celebrarse esta mañana la reunión convocada por la Delegación del Trabajo, por no haber acudido a la misma los representantes obreros.

San Sebastián.—Huelga el 30 por 100 de los obreros panaderos.

Aunque el abastecimiento de la población está asegurado, no se hizo el reparto a domicilio.

Junto a las panaderías que se hallan protegidas por la fuerza pública, se forman grandes colas.

Un crédito de diez millones para Fomento

Se ha firmado un decreto de Hacienda concediendo un crédito de diez millones de pesetas al Capítulo «Obras urgentes», del ministerio de Fomento.

Interesantes manifestaciones del ministro de Trabajo sobre la reforma agraria y las cuestiones sociales

Madrid.—Después del Consejo de ministros, los periodistas visitaron al señor Largo Caballero, para que les diera detalles más amplios de lo tratado en la reunión.

El ministro de Trabajo manifestó que durante los siete cuartos de hora que duró el Consejo, el señor Alcalá Zamora se ocupó, artículo por artículo, del anteproyecto de reforma agraria.

Como no se ha terminado el estudio de este anteproyecto, sobre el que la Subcomisión no ha dado aún informe definitivo, mañana se reunirá de nuevo el Consejo de ministros para continuar tratando de esta cuestión.

## Nuestros tiempos y el tiempo futuro

### La radio en el Congreso y el sueño de una noche de verano

Hace tres años. Paseaba yo con «Azorín» bajo la sombra propicia del Paseo de los Fueros, en San Sebastián, una tarde de Agosto. Le estaba sometiendo al interrogatorio reporteril. Hablábamos de periodismo. Y «Azorín», sagaz, observador inquieto del porvenir, me habló de la «radio». El porvenir del periodismo en lo que significa información, vértigo para informar, está reservado a la radio. El periódico será el documento archivable, la documentación histórica. En aquellos tiempos—tres años he dicho—tan próximos y, sin embargo, hablando de radio, tan lejanos, las palabras de «Azorín» suponían una verdadera profecía, que hoy tiene ya un principio de confirmación. Y esta confirmación y otras consideraciones me traen de la mano a las cuartillas para divagar un poco, razonadamente, acerca del porvenir que cabe a la T. S. H.

Se hace el periódico radiado. Se radian a horas fijas, paulatinamente, los últimos hechos, los sucesos palpitantes aún, los cablegramas acabados de llegar de todos los puntos del globo. La última novedad, después de retransmitir funciones de teatro, partidos de fútbol y corridas de toros, es la retransmisión de las sesiones municipales. Se anuncia que las Cortes Constituyentes autorizarán determinar a las retransmisiones, las más interesantes, los debates fundamentales.

Sobre este avance grandioso de la radio como elemento de información rápida y a domicilio, empieza a cundir un nuevo sistema: el de la amabilidad. En vez de leer escuetamente las noticias, en una emisora de París se ha iniciado el sistema de la conversación. Un periodista enterado se sitúa ante el micrófono con su manojito de telegramas y en vez de leerlos los va «contando». Con ello consigue dar una amabilidad, un valor artístico a la parte noticiosa y algo más importante, a saber: parece demostrado que las noticias oídas por el radio dejan, a veces, un poco de incertidumbre, alguna imprecisión. Una palabra que haya escapado es bastante para que el que escuche se sume en un mar de dudas. El sistema de charla evita esto, porque de la lectura seca a la conversación, la diferencia es tan considerable que al ahorrar aridez brinda claridad.

¿Cómo veo el porvenir de la radio? No sé. Puesto a pensar atrevidamente, no retrocedo ante ninguno. Nada me parece exagerado. Porque aunque la técnica es para mí un mundo desconocido, advierto que mejora cada día y cada día nos sorprende

con un progreso. Yo preveo en el porvenir no lejano estos servicios: La radio permanecerá en las casas en enchufe constante. La radiación del suceso no se hará por referencia rápida, sino transmitiendo el suceso mismo. Llegará la hora de que cada guardia lleve como un instrumento imprescindible el micrófono. Un micrófono que no necesitará enchufe, porque podrá dirigir su influencia indirectamente a la estación emisora. Cuando el guardia descubra el suceso, abrirá el micrófono y el radioyente escuchará la voz que le dice, por ejemplo: «Estamos en la calle de Tal. Soy el guardia número tantos. Se está desarrollando este suceso». Y oiremos las voces, los comentarios, el desarrollo vivo de la actualidad. Se me podrá hacer una objeción timorata y es que en lo popular y callejero hay siempre—o al menos muy frecuentemente—algo mal sonoro, alguna estridencia de mal gusto. Pero es que cuando llegue la hora de esta aplicación de las ondas habrá desaparecido la timoratería actual. Lo que se puede escuchar en la calle, recogido directamente, se podrá escuchar en un altavoz. ¿O es que hemos de sacrificar la verdad, la autenticidad?

Calculo también, para esa época, la implantación perfecta de la televisión. Entonces los «espeakers» vestirán «smocking» y sonreirán ante el micrófono. Las revistas y comedias tendrán su decorado y estarán vestidas... o desnudas. Pero la televisión... igualmente, su aplicación mejor a lo noticiable. Habrá en los estudios redacciones completas, con periodistas diestros en su oficio, maestros de la interviú y del reportaje. Serán estos periodistas los hombres más populares de la tierra. Con su micrófono en el bolsillo acudirán a casa de los personajes de moda, un día el Presidente de la República, otro día un atracador dinamitero, y al ponerse en juego los resortes que han de descubrir los hombres de ciencia, aparecerá ante la pantalla del radioyente el cuadro exacto del interviuado y del interviuador. Y el altavoz, respondiendo fielmente a la película, irá voceando el diálogo sensacional. Entonces los periódicos y revistas quedarán, ya lo hemos dicho, como simple documento para la posteridad.

Yo no sé si esto es soñar demasiado. Dicen que nunca se sueña demasiado. Si el sueño es radiofónico, la exageración es menor. Es esto una divagación de verano, un sueño, sí. Pero en serio, completamente en serio, digo que me parece la realidad futura y no lejana.

FÉLIX CENTENO.

## CRONICAS RAPIDAS

### LA BELLEZA Y EL SINDICALISMO

Cuando estas líneas escribo no ha terminado aún la huelga que sostienen los empleados y obreros de Teléfonos. Tal vez cuando se publiquen siga el conflicto en pie.

Pero mi objeto al escribir el presente artículo no es comentar el fondo de la huelga. Tal vez tengan razón los huelguistas o quizás carezcan de ella. A mí no me incumbe describirla.

Es mi intención subrayar un aspecto secundario del conflicto que me sugiere la lectura de los periódicos.

«Miss Telefónica», la muchacha más bella del personal femenino de la Compañía, toma una parte destacada en el movimiento huelguista. Me parece una equivocación de los elementos del comité rebelde haber admitido en sus filas a esa compañera.

Yo, en lugar del presidente del Sindicato, hubiese buscado cualquier medio decoroso de eliminarla, y dejar su personalidad por siempre fiel a la Compañía. Si, a pesar de todo, el ímpetu revolucionario de «Miss Telefónica», hubiese sido incontrarrestable, de ninguna forma la hubiera permitido hablar en el mitin del teatro Fuencarral, ni retratarse para la prensa en compañía del Comité de Huelga.

Las mujeres no sirven para nada. Para nada práctico en el orden social, político o científico, se entiende.

Si «Miss Telefónica» es tan bonita como dicen (y yo me figuro que sí lo será), tomará la huelga como plataforma para exhibir su belleza, aunque quizá ella misma no se dé cuenta de ello.

Y habrá que oír sus discursos! ¡Con las tonterías que se les ocurren a las mujeres bonitas! Quienes la hayan visto, no se habrán apercebido,

porque, afortunadamente, a las mujeres guapas se las mira y no se las escucha. Pero si algún huelguista tuyo mala localidad y logró solamente oír, estoy seguro de que a las dos horas se presentó a adherirse a la Compañía.

Y hay otra cuestión más complicada. Como ustedes comprenderán, pocas señoritas telefonistas serán capaces de aceptar como un dogma la perfección física de su compañera. Antes que otra cosa, son mujeres. Unas la llamarán cursi, otras sosa, aquellas descarada, éstas ordinaria.

Para parte de ellas estará demasiado pintada, mientras que para el resto será una orgullosa o una sucia. Quién pondrá faltas a su línea, quién sacará defectos a su nariz, ésta buscará qué encantos usa postizos y aquella estimará que todo su éxito es pura chiripa.

O yo no entiendo una palabra de mujeres o la mayoría de las telefonistas españolas se ponen de parte de la Empresa sólo porque la reina de la belleza del ramo está en huelga.

Además el sindicalismo es igualdad. Distinguir a una entre varias miles, dada una categoría fantástica por un mérito físico en que ella no tiene parte, es poco marxista. El sol sale para todos y la belleza, otorgada por la naturaleza y las periferias, no debe lógicamente dar supremacías que van en desdoro de la igualdad y de la fraternidad.

Insisto en que «Miss Telefónica» ha hecho un flaco servicio al Comité de Huelga. Por lo menos, retrasará y dificultará su triunfo.

A no ser que, después de todo, no sea tal belleza. Que también puede suceder.

JULIÁN DE TORRESANO.

## Bajo el cielo de Hollywood

### CATALINA BARCENA

El Cine Hispano está de enhorabuena. Después de una larga serie de desaciertos, entre los que apenas si se pudo salvar media docena de producciones, de mejor intención que realización, los «Fox Studios» han dado de la primera batalla sería en lengua hispana. Ya no se trata de simples traducciones o adaptaciones más o menos afortunadas de obras extranjeras en idioma español. Ahora se trata nada menos que de iniciar la filmación de producciones originales, «nuestras», con los mejores elementos disponibles.

Para ello se eligió «Mamá», la interesantísima comedia de Gregorio Martínez Sierra, y a éste se encomendó su adaptación cinematográfica. ¿Con qué actriz como intérprete de la protagonista? Con la ideal e insustituible: Catalina Bárcena.

Catalina Bárcena, que vino a Hollywood con el solo propósito de descansar, después de una intensa y constante labor de largos años en el teatro, es acaso la única artista hispana que no desee ni pensó alguna vez en trabajar para el cine. No quería exponer su bien ganada fama de excelsa actriz por el solo capricho de verse en el lienzo. Creía que la artista cinefónica palidecería al lado de la artista teatral. ¿Orgullo? ¿Modestia? ¿Coquetería...? El caso es que se negaba a oír proposiciones para actuar en el cine. Y de no haber surgido la circunstancia de irse a filmar «Mamá», probablemente nunca hubiéramos podido admirar a Catalina en la pantalla.

A viva fuerza casi, se la hizo una prueba fotográfica, y sus condiciones fotográficas se revelaron rotundamente. Se la hizo una prueba de la voz, y se impuso su fonofonismo. En el lienzo renació, palpitante, una Catalina Bárcena, más joven aún, más bella aún, más adorable aún que sobre la escena. Y si en la escena nos teníamos que contentar con admirarla «de lejos», en la pantalla

se nos acerca seductora, acariciándonos como nunca con una voz que lleva en sí todas las elocuencias y todas las emociones de una excepcional mujer que nos habla siempre de corazón a corazón, haciéndonos llorar o sonreír con ella.

Catalina Bárcena en el cine será algo sensacional e insólito. No es una actriz: es la actriz. Y no es una mujer: es la mujer. En la madurez de sus encantos y en el apogeo de su gloria, ninguna otra artista puede hoy eclipsarla. No ya en español: si trabajara en inglés, ocuparía un primer puesto por derecho propio. Y, si la dejaban, no habría ante ella competencia posible. Porque hasta las más grandes artistas de la pantalla son las mismas siempre: Greta Garbo, Marlene Dietrich, Ruth Chatterton... Se las ve por vez primera y nos entusiasman; se las ve por segunda vez, y ya no las encontramos tan admirables como la primera. Y a la tercera vez, ¡sólo sus «incondicionales» las aguantan!

La culpa de tal monotonía la tienen en gran parte, claro es, los productores sólo atentos al negocio, convencidos de que el vulgo (que es el que paga) prefiere seguir viendo lo que una vez le gustó... Pero eso es entre el público sajón, que, generalmente, no va al cine o al teatro más que a divertirse y le molesta preocuparse ante las nuevas modalidades de los autores o de sus intérpretes... Nuestro público, por fortuna, está mejor dispuesto para apreciar toda innovación artística, y lo único temible es su exagerado espíritu crítico.

Catalina Bárcena y Gregorio Martínez Sierra vienen a dignificar el cine hispano; como dignificaron el teatro, barriendo la ramplonería dominante hasta ahora.

Bien secundados por el selecto núcleo de artistas con que actualmente cuenta la Fox, el porvenir de la cinefona hispana en Hollywood está asegurado. Celebrémoslo anticipadamente, y agradezcámoslo, ante todo, a Gregorio Martínez Sierra.

ELENA DE LA TORRE

Hollywood, 1931.

## Expedición ártica

### El nuevo viaje del dirigible "Zeppelin", al Polo Norte

#### ¿Vive todavía el explorador Amundsen?

Desde entonces no es familiar el nombre del «Malyguin».

Noble vuelve otra vez al Polo En el rompedor de los rompedores ya pasó en una de sus excursiones anteriores.

Esta vez no se trata de un viaje simplemente turístico, como los otros realizados por la aeronave alemana. Conducirá en confortable baquilla un numeroso grupo de hombres de ciencia alemanes, rusos e ingleses, que realizarán experiencias durante varios días en las regiones polares.

Tratábase de que en este viaje coincidiese en el Polo Norte el zeppelin y el submarino «Nautilus», tripulado por el explorador Bird y sus compañeros, pero el accidente que sufrió el sumergible al trasladarse de Nueva York a Londres, le produjo averías importantes, que tardarán en ser reparadas mucho tiempo, y por lo tanto, Bird ha tenido que desistir de su proyectado viaje polar.

En busca de Amundsen El viaje del zeppelin, además de su carácter científico, tiene algo de sentimental. Un explorador americano, el señor Flavy, abriga todavía la esperanza de que Amundsen viva. Es una esperanza con mucho más de fantasía que de esperanza misma.

El cree que el explorador noruego se encuentra vivo en lugares próximos al cabo Flava. Ante esa duda, un deber de humanidad impulse a los hombres a realizar pesquisas por aquellas desiertas regiones del hielo.

El Gobierno ruso, por su parte, ha decidido que el rompedor «Malyguin» colabore en la empresa científica y humanitaria a la vez y ha dado orden de que parta para la tierra de Francisco José.

La catástrofe del dirigible «Italia» ¿Quién no recuerda el viaje catastrófico del dirigible «Italia» al Polo Norte?

Aquella triste aventura, organizada por el capitán Nobile, costó la vida a numerosas personas, entre las que se cuenta el explorador Amundsen, además de la pérdida del dirigible.

Entonces, el rompedor «Malyguin» jugó un papel importantísimo, recogiendo los restos de aquella desdichada expedición y salvando la vida a los que lograron escapar salvos de la catástrofe del «Italia», ya que estaban condenados a morir de hambre y de frío.

El dirigible «Conde de Zeppelin»

## LOS TEATROS

### EN CERVANTES

«Oriente y Occidente», película hablada en español

En las secciones de costumbre fué rodada ayer en este teatro la cinta denominada «Oriente y Occidente», bello cuadro de color, puesto en escena por el renombrado director Carlos Laemmle.

¡Cuento chino! Pequeña narración de amor, simpática y emotiva, un poco ilógica y un mucho romántica, pero siempre humana, y sobre todo, noble, simpática y atractiva, en la que lucen grandemente sus principales intérpretes, Lupe Vélez y Barry Norton, y como su presentación escénica sorprende por su colorido y realismo, y efectos artísticos honradamente logrados, factores todos ellos que explicarán a nuestros lectores la buena acogida prestada por nuestro público a esta cinta en su repetición.

### Asociación del seguro contra el pedrisco

Esta mañana se reunió en el salón de sesiones de la Diputación provincial la Junta provisional de la Asociación del seguro mutuo contra el pedrisco, con objeto de celebrar el escrutinio general de las votaciones locales para nombrar la Junta definitiva de la citada Asociación.

He aquí el resultado de la votación:

Don Frutos Canto, 236 votos; don Aureliano López, 188; don Juan Bernabé, 176; don Mariano Migueláñez, 168; don Jesús Lorente, 162; don Pascual Cardiel, 160; don Atoñ Lópeza, 146; don Modesto Martín, 146; don Mariano Martín, 142; y don Juan Postigo, 140.

## NOTAS DE HACIENDA

### El pago a Clases pasivas

Los perceptores de Clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la depositaria-pagadora de esta Delegación de Hacienda, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha durante los días que a continuación se expresan:

Día 1.º de Agosto de 1931.—Montepío civil y jubilados.

Día 3.—Montepío militar.

Día 4.—Retirados de guerra.

Días 5 y 6.—Nóminas en general.

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don B. Santos, 434,62 pesetas.

A don M. García, 5.596,70.

A don F. Mate, 22,18.

A don A. Feijoo, 18.

A don J. García, 7.416,50.

A don F. García, 300.

Al señor jefe de Telégrafos, 222,30.

Al señor administrador de Loterías, 5.400.

Por participación en la recaudación del Impuesto de Patente Nacional de Circulación de Automóviles, durante el primer semestre de 1931, se ha señalado por la Dirección general de Rentas Públicas el pago de las cantidades siguientes:

Al Ayuntamiento de Segovia, pesetas 26.647,50.

Al íd. de Cuéllar, 3.277,50.

Al íd. de El Espinar, 1.638,75.

Al íd. de Nava de la Asunción, 498,75.

Al íd. de San Ildefonso, 2.351,25.

### BALNEARIO DE LEDESMA

(SALAMANCA) GRAN HOTEL

Completamente reformado

Reumatismo, artritis, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Informes: Dirigirse al administrador del Balneario.

### ALMACEN DE MADERAS DE BALSAIN Y OTRAS PROCEDENCIAS

DE A. GOMEZ APARICIO GARCIA

COSTEROS, GEMAS, LEÑAS Y SERRIN

San Juan, 4, próximo al Azoguejo, Segovia

### AURORA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Fundada en Bilbao en 1900

Capital suscrito y desembolsado..... 5.400.000,00 pesetas

Reservas voluntarias..... 7.900.000,00

Reservas obligatorias..... 2.330.939,16

Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1930..... 37.795.405,77

INCENDIOS-VIDA

Subdirector en Segovia: D. FRUTOS MAZANARE

OFICINA: MUERTE Y VIDA, 6 y 8

## CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

### El gran duque de Sajonia, su vida de policía y un jefe de estación

El último gran duque de Sajonia, murió con frecuencia en una manera muy extraña de expresión.

En una cacería vió a un guiso cuya cara le pareció conocer.

—¿Es usted hermano de Schme mi jefe de policía?— le preguntó el duque.

—Soy el propio jefe de policía, contestó.

—¡Ah!—dijo entonces el duque, eso explica el parecido.

Otra vez, el gran duque aguardó la llegada de un tren en una estación pequeña de su diminuto reino.

Acercándose a dos niñas que estaban jugando en el andén, las preguntó:

—¿Quién es vuestro padre?

—El jefe de estación.

—¿Qué edad tenéis?

—Yo tengo cinco años y mi hermana, cuatro.

—¿Cómo es eso posible si la vida no se ha abierto más que hace años?

### Ama de cría

se necesita para casa de los padres la criatura. Razón, en Valverde de Jano, Eustaquio Ayuso.

### RELOJERIA

DE T. MARTIN BAYO

Gran surtido en relojes de pulsera, de bolsillo y de pared, relojes de bolsillo, relojes de pared, relojes de mesa, relojes de cocina, relojes de dormitorio, relojes de oficina, relojes de escuela, relojes de iglesia, relojes de casa, relojes de tienda, relojes de farmacia, relojes de oficina, relojes de escuela, relojes de iglesia, relojes de casa, relojes de tienda, relojes de farmacia.

reparaciones en toda clase de relojes. Colocación y reparación de relojes — de torre —

CERVANTES, 13.—SEGOVIA

### LA SEGOVIANA

CASA DE VIAJEROS

DE Pedro Prieto

Sucesor de «El Chicharero» Calefacción y cuarto de baño

Plaza Santo Domingo

(Entrada, Tudescos)

TELEFONO 15.424.—MADRID

### ULTIMOS DIAS

de venta de retales, restos de pieles esta temporada

OCASION UNICA

1.000 metros de retales de crepón seda lisa y estampada, desde una ta retal

### Casa Fermi

ISABEL LA CATOLICA

— La más próxima a la plaza Mayor

Permuta La desea un párroco ascenso de la Diócesis de Valladolid, con otro de igual categoría de Segovia, que permita buenas comunicaciones. Es pueblo de 1.500 habitantes, tiene estación de carril, nueva y excelente casa rural próxima a la iglesia. Informar en Administración de este periódico.

### OCASION

Urgentemente vendo coche inglés, marca «Morris», conducción rior, 10-12 HP., 4-5 plazas, poco consumo, motor excelente, toda prueba, miblemente calentado, 5 ruedas, triamente equipado luces, pagado trícula todo el año, en el increíble precio de TRES MIL PESETAS más gastos.

Para verlo, en Escalona del Pradego, PEDRO (el herrero)

### Se admiten

pastos en Puerto man payo, 6.000 reses y 1.000 vacunas. Para info dirigirse a la Comisión agropecuaria en dicho pueblo.

### Ama de cría

se necesita para casa de los padres de la criatura. Razón, B. Alonso Sambol.

### J. H. DE NICOL

MEDICO OCULISTA

Ex profesor del Instituto de la nación de Madrid.

CONSULTA DE ONCE A DOCE

Calle de Cervantes, número

### ALMACEN DE MADERAS DE BALSAIN Y OTRAS PROCEDENCIAS

DE A. GOMEZ APARICIO GARCIA

COSTEROS, GEMAS, LEÑAS Y SERRIN

San Juan, 4, próximo al Azoguejo, Segovia

### AURORA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Fundada en Bilbao en 1900

Capital suscrito y desembolsado..... 5.400.000,00 pesetas

Reservas voluntarias..... 7.900.000,00

Reservas obligatorias..... 2.330.939,16

Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1930..... 37.795.405,77

INCENDIOS-VIDA

Subdirector en Segovia: D. FRUTOS MAZANARE

OFICINA: MUERTE Y VIDA, 6 y 8